

CONTRATACIÓN DE PERSONAL
INFORME DE VALORACIÓN DE ASPIRANTES
2022/CP/178

Referencia: PR 804A 2021/4

Título: "Tecnología al servicio del bien común, de la ciudadanía global y de la inclusión en las escuelas técnicas de la universidad gallega"

OBJETO DEL CONTRATO: Contrato para un ayudante de apoyo a la investigación, con título de Bachillerato, FPI o ciclo formativo de grado superior, para participar en las actividades de formación, divulgación y difusión sobre tecnología para el bien común y del grupo de investigación en cooperación Artigo9Tech.

MÉRITOS: se valora sobre un máximo de 100 puntos con los siguientes apartados:

- Expediente académico. Se valorarán las titulaciones en los ámbitos de la ingeniería al 100% y otros campos afines al 50% (máximo 20 puntos)
- Conocimientos acreditables en sistemas de información geográfica y programación web (máximo 30 puntos, 1 punto por cada 10 horas de formación)
- Experiencia acreditada en actividades relacionadas con las tareas especificadas en la memoria (máximo 30 puntos, 5 puntos por actividad acreditada según grado de afinidad a las tareas)
- Entrevista personal (20 puntos) para valorar la solvencia técnica y capacidades de comunicación.

VALORACIÓN OTORGADA A CADA ASPIRANTE:

Solicitante	Expediente (20 puntos)	Curriculum Vitae (60 puntos)		Entrevista personal (20 puntos)			TOT AL
	Nota media. Asignaturas relacionadas con plaza. Otras titulaciones	Formación TIC	Proyectos relacionados con la praza	Solv. técnica TIC (10)	Exp. profesional (5)	Capac. comunic. (5)	
María del Rosario Míguez Vales	7,5	5	10	5	2	5	34,5
Jose Miguel Samaniego	7,5	0	3	2,5	2	5	20,0
Mateo Rodríguez Quijada	10	0	3	0	2	5	20,0
Adrián Eiris Torres	8	10	25	10	3	5	61,0

RESOLUCIÓN:

Tras valorar a todos los candidatos que presentaron la documentación a esta praza, se considera que reúne los requisitos para afrontar el trabajo previsto, ADRIÁN EIRÍS TORRES, polo que se propone su contratación.

A Coruña, a 14 de diciembre de 2022

Código Seguro De Verificación	SFlayAxM61phDY+DW66Elw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Alberto Varela García	Asinado	14/12/2022 12:25:59
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/SFlayAxM61phDY+DW66Elw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

